

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOBERMAR S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en Urdesa Central Víctor Emilio Estrada 1213 y Laureles, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía **“JOBBERMAR S.A.”**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas de la compañía:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	PARTICIPACION
0702444985	BLACIO RODAS JHONSO CARLIN	ECUATORIANA	0,002%
0702297037	BLACIO RODAS LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	0,002%
0701595472	BLACIO RODAS MERIDA MARLENE	ECUATORIANA	0,002%
0701074775	BLACIO RODAS NORMA AMERICA	ECUATORIANA	99,992%
0701560997	BLACIO RODAS YENNY MARIA	ECUATORIANA	0,002%

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, preside la Junta General Extraordinaria de accionistas la Gerente General Sra. Yenny Blacio Rodas, y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Xavier Espinoza Jiménez, quien procede a elaborar la lista de los asistentes.

Comprobado así el quórum el Sr. Secretario de la junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia de todo el capital pagado de la compañía, representado por los accionistas asistentes, que acepta por unanimidad la celebración de la Junta para tratar un solo punto del orden del día y por unanimidad se resuelve la Aceptación y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio 2017.

En estas circunstancias y no habiendo otro tema que tratar la Sra. Presidenta concede un momento de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta junta. Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para circunstancia la suscriben los miembros asistentes a la junta, con lo que se declara concluida la sesión.

Para constancia del acto firma al pie del presente el Sr. Xavier Espinoza Jiménez como secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía JOBERMAR S.A., que lo certifica.


ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC